

30678

202938

B26D



PATENTE

DE

RÉGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Maquinilla de afeitar de uso limitado"-

a favor de LAFOREST, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, residente en Polígono Industrial "Entre-Vías", TARRAGONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad a cuyo registro se refiere la presente memoria descriptiva consiste en una maquinilla de afeitar especialmente destinada a ser usada un número limitado de veces para deshacerse de ella una vez, desgastado el filo de la hoja cortante que contiene, por lo que a tal fin es de material y fabricación económica para que resulte de muy bajo coste, hasta el punto que éste casi no grava el de la propia hoja cortante.

La maquinilla de afeitar objeto del modelo presenta en consecuencia la ventaja de que puede ser adquirida en el mercado con la hoja cortante en ella montada fija, a punto de ser usada, por un módico coste y provista de una garan-



202938



- 2 -

tia de no haberse usado, consistiendo tal garantía en un precinto que sin su destrucción es imposible hacer uso del filo cortante.

5 De lo dicho resulta que tal maquinilla de afeitar puede ser usada del modo acostumbrado que se usa una maquinilla de hoja cortante sustituible y, por su bajo coste, deshacerse seguidamente de la misma después de su uso sin perjuicio alguno económica. Pudiéndose recurrir a tal tipo de maquinilla siempre que sea necesario efectuar un afeitado y no  
10 se tenga a mano, por olvido u otra razón, la maquinilla con la que uno ordinariamente se afeita, evitándose así tener que recurrir a la compra de otra maquinilla de hoja cortante recambiable que, como es sabido, son costosas.

15 La maquinilla de afeitar de que se trata está esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una hoja cortante, de un solo filo, retenida, aprisionada de manera inseparable, por dos piezas sólidamente unidas entre sí formando una cabeza compacta provista de una ranura longitudinal adyacente a la cual sobresale el filo de la hoja,  
20 dicha cabeza estando integralmente unida a un mango y así como éste modelada en material plástico, habiendo en dicha maquinilla un precinto que impide, sin previa destrucción del mismo, hacer uso del filo cortante.

25 En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de una maquinilla de afeitar correspondiente al modelo de utilidad que se registra.

La figura 1 es una vista de la maquinilla provista del precinto que garantiza el no haber sido usada; la figura 2



- 3 -

es una vista de la maquinilla tal como aquella de la figura anterior pero desprovista del preciado.

La maquinilla de afeitar está constituida por una hoja cortante con filo 1 encerrada en la cabeza 2 firmemente retenida en ésta, de modo inseparable, con su filo 1 sobresaliendo adyacente a una muesca 3 de que está provista, dicha cabeza estando integralmente unida al mango 4 y, así como éste, modelada en material plástico.

Un preciado 5 envuelve la cabeza de la maquinilla de modo de impedir hacer uso del filo de la hoja cortante sin previa destrucción del mismo preciado.

Como es natural, manteniendo las características esenciales que se han definido podrán los diferentes casos de ejecución de la maquinilla de afeitar presentar distintas particularidades tales como las resultantes de los distintos procedimientos de fabricación de la clase de material de que se construya según la producción más económica y positiva, y cuantas sean susceptibles de variación, sin que se produzca alteración de la esencialidad del modelo.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

1.- Maquinilla de afeitar de uso limitado, esencialmente caracterizada por el hecho de estar constituida por una hoja cortante, de un solo filo, firmemente retenida encerra-



5 da en una pieza en forma de cabeza compacta provista de una ranura longitudinal adyacente a la cual sobresale el filo de dicha hoja, estando tal cabeza integralmente unida a un mango y, así como éste, modelada en material plástico, y provista de un precinto que impide hacer uso del filo de la hoja sin la previa destrucción del mismo precinto.

2.-"Maquinilla de afeitar de uso limitado".

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 29 de Abril de 1974.

202938



FIG. 1

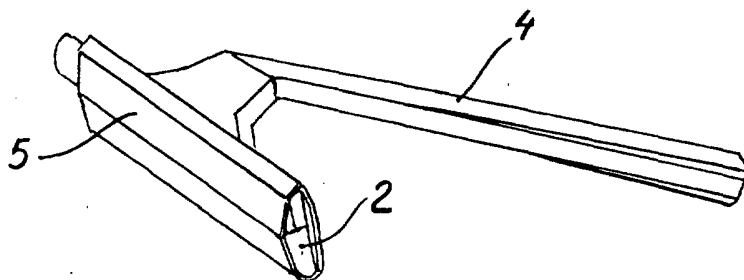
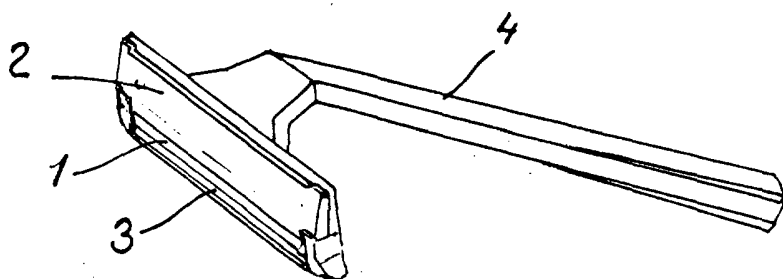


FIG. 2



*[Handwritten signature]*  
ASCALA TECNICA  
S. 115